

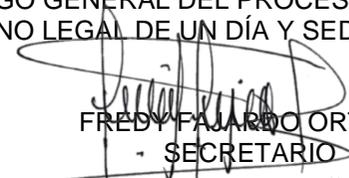
REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE LA ESPERANZA, NORTE DE SANTANDER
ESTADO N° 009

RADICADO	TIPO DE PROCESO	DEMANDANTE (S)	DEMANDADO (S)	CLASE DE PROVIDENCIA	FECHA DEL AUTO
2021-00024	EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA	YORLEY TRILLOS CASTILLA	LUIS EMIRO PÉREZ	AUTO ORDENA REQUERIR	27/01/2023
2022-00027	EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA	SANDRA MILENA MUÑOZ BECERRA	VÁN ANTONIO MONA MARTÍNEZ Y OTRO	AUTO FIJA FECVHA AUDIENCIA ARTICULO 392 C.G.P	27/01/2023

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1562 DE 2012. PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DÍA Y SEDESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 P.M. HOY **30/01/2023**


FREDDY FAJARDO ORTEGA
- SECRETARIO -